



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 095** DEL **23 DE NOVIEMBRE 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	Decisión
2527940890012019-00218-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MERY RINCÓN MÉNDEZ	22-noviembre-23	SEÑALA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO.
2527940890012021-00150-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CLAUDIA YADIRA RICO RODRIGUEZ	22-noviembre-23	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES
2527940890012021-00226-00	EJECUTIVO A.	YUDY ALEXIS RODRIGUEZ GONZÁLEZ	WILLIAM ORLEY TORRES SABOGAL	22-noviembre-23	APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO, ORDENA ENTREGAR DEPÓSITOS JUDICIALES.
2527940890012022-00165-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAVIER RODRIGO VARGAS SABOGAL	22-noviembre-23	SEÑALA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO
2527940890012022-00170-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA MIREYA DIAZ CORTES	22-noviembre-23	CORRE TRASLADO POR 10 DÍAS A LA PARTE ACTORA DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO.
2527940890012022-00177-00	PERTENENCIA (Ley 1561/2012)	MARTA CANDIDA TORRES TORRES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GENARO RAMOS Y OTROS	22-noviembre-23	REQUIERE A LA PARTE ACTORA.
2527940890012023-00004-00	PERTENENCIA	RODRIGO VIANEY BOBADILLA A.	ANA CECILIA HERRERA DE MUÑOZ Y OTROS	22-noviembre-23	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE FONDO A LA PARTE ACTORA, REQUIERE ENTIDADES.
2527940890012023-00184-00	PAGO DIRECTO	CHEVYPLAN	MARÍA YASMITH SOLORZANO DIAZ	22-noviembre-23	TERMINA SOLICITUD, LEVANTA CAUTELA
2527940890012023-00193-00	EJECUTIVO A.	ANYI LORENA BUSTOS ROMERO	LUIS ELIECER ORJUELA	22-noviembre-23	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO, POR NO HABER SIDO SUBSANADA LA DEMANDA.
2527940890012023-00204-00	SUCESIÓN	VIVIANA ROMERO GARZÓN	JULIAN MARTÍNEZ TAMAYO (causante)	22-noviembre-23	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012023-00205-00	EJECUTIVO	COOTRADECUN	ANDREA SIRLLENY VELÁSQUEZ AGUDELO	22-noviembre-23	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 23 de noviembre de 2023, a las 8:00 a.m.

Angela Lizeth Rivera Fuentes

Firmado Por:

Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ad9e70de330a8169b308d9a33db6696f20ab8e9326b3ef8f27ed21ffd1dc379**

Documento generado en 22/11/2023 04:36:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>